



SETO QVARTO, QVARTO.
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SETS.

de Espadeno Diputados del Comercio
Dn Josef Escara y Dn Fran. Civil

Sindicos grat y Perrenes del Publico
Estor. En este Ayuntamiento Fran. Martin

Postero en Sala habiendo entrado Carta
fco haber citados p. este Cavildo ata
dos los Caballeros Prexidores Diputados

y Sindicos q. han podido ser havidos

Viore en este Ayuntamiento mediante

la citacion grat p. el Despachada por
berador de Oficio q. al por Corredor y desta Cur-

litar y Político con fco de este dia se dirige el
de esta Plaza al Excmo. Sr. Dn Fran. de Bofa Capitán

Excmo. Sr. Dn Juan de Manana de este Depto. en que
se Bofa

incertando la P. Dn q. se ha comuni-
cado el por Minister de la Guerra p.

la q. se ha feruido S.M. Conferir se
el Gobierno Militar y Político de esta

Ciudad, vacante p. fallecimiento del Mar-

ques de la Cámara Tráese p. las Cau-

tas y motivo q. contiene de deber
estar unido Dho Gobierno en la

actualer circunstancias y el mand
de la Plaza con el de Depto. de la P.

Armada sobre lo q. se ha dirigido ala
Camara el P. Decreto correspond

con lo demas q. contiene. Dice S.E.
q. habiendo prestado su Obediencia

